

EL PABELLÓN LIBERAL

DIARIO DE LA MAÑANA

Editor y Redactor—FEDERICO G. SALAZAR

AÑO IV

San José, jueves 7 de enero de 1897.

NÚMERO 483

ADMINISTRACIÓN

Calle 20, Sur.—Casa n° 235.

CONDICIONES:

Suscripción por mes \$ 1-00

Número suelto 0-10

„ atrasado... 0-25

Comunicados y avisos se publicarán su-
mamente baratos.

El Pabellon Liberal

LO SENTIMOS

Dice *La Prensa Libre* de ayer en su sección CRÓNICA:

“BAILE.—El del 31 de diciembre último verificado en el Palacio Nacional en obsequio á los señores Representantes de la República Mayor, es prueba evidente de que Costa Rica tiene dinero y que sus gobernantes se sienten orgullosos al derrochar el Tesoro Nacional. En dicho baile todo fué lujo: no se anduvieron por las ramas en cuestión de gastos en música, licores, cena, etc., etc. Y á propósito de esto, también se invirtieron esa misma noche cerca de \$ 3,000 para dar gratis la entrada á la representación del “Circo Donovan.”

¿Por qué en vez de derrochar el dinero de ese modo no se invierte

en cosas que den empuje al país? ¿Por qué no se llevan á efecto los proyectos que el Gobierno tiene encarpetados, como el del Ferrocarril al Pacífico y otros que interesan de gran manera á la Nación?

¡Hasta cuándo será que las cosas cambian de faz!”

Nosotros no podemos menos que aplaudir el propósito del Gobierno de obsequiar dignamente á la Representación de la República Mayor de Centro América, por cuanto este hecho es la prueba de culta reciprocidad que hoy nos corresponde por la conducta honrosísima para nuestros Representantes en su reciente estada en El Salvador.

También nos merece aplauso el hecho de poner al alcance de la honrada clase obrera la hermosa diversión del “Circo Donovan,” ya que con muchísima justicia gozaban por cuenta de la Nación, esa misma noche, las altas clases sociales.

La cultura tiene exigencias que, no porque aparezcan maníficas, llegan al despilfarro, si oportunamente se satisfacen.

Sentimos muy de veras que nuestro estimable colega aparezca de esta vez sobre rieles tan estrechos.



Hemos recibido el volumen elegantemente impreso en la Tipografía Nacional, en que se da cuenta

de las fiestas de setiembre de 1895, celebradas con motivo de la inauguración del Monumento Nacional, erigido en San José como remem-branza de los héroes del 53 y del 57.

Es un trabajo completo, correcto hasta la esplendidez, que apreciamos debidamente y por cuyo obsequio damos las gracias.



El Ministerio de Guerra y Marina ha obrado con justicia concediendo á las bandas militares de la República quince días de licencia con motivo del trabajo excesivo que han tenido con las fiestas verificadas en las diferentes provincias y cantones.

De alguna manera se debe de estimular al artista, ya que no con una equitativa remuneración, por lo menos con los días de descanso como recompensa en los que trabaja mucho.

Cuando lo creamos oportuno emitiremos algunas consideraciones referentes á mejorar estas instituciones que tan buenos y cumplidos servicios presta al público.



Nota saliente de cultura, dió el pueblo durante la celebración de las fiestas cívicas de esta capital. Según informes fidedignos no hubo ni una sola desgracia que lamentar.

Nosotros, llenos de regocijo, ce-

negra en nuestros anales, la noche del 7 de noviembre, el Inspector de Escuelas de Alajuela, renunciaba por telégrafo su cargo: sus atribuciones habían sido arrojadas, y el señor Ministro de Instrucción Pública, por influencia del Presbítero Pineiro, nombraba inconsultamente, un personal de maestros en San Ramón, inepto sí, pero muy del agrado del señor Cura.

¡ Los ministros omnipotentes siempre fueron una calamidad!

A fines de 1894, el pueblo de Tres Ríos se cansó de quejarse por la prensa de la ineptitud del maestro de la escuela de varones, dómine antiguo de los de regla y palmeta; y el maestro permaneció en su puesto.

El inmediato superior, que acaso pudiera ser de los que se transfiguran ante la imagen del corazón de María ó de Jesús, sostuvo al maestro, con perjuicio de la familia menuda de aquella localidad.

Pregúntele Ud. al cura de Tres Ríos por ese maestro, y fácil será que le adivine la respuesta.

En cambio de esto, ahí tenemos una maestra no destituida, pero sí obligada á renunciar, porque no era del agrado del señor cura de San Isidro.

Oh! Los seminaristas jóvenes que gustan de retratarse en medio de sus hijas de confesión son más perniciosos que el cólera morbo; especialmente si se trata de maestras ó de mujeres liberales, porque éstas se podrán entregar por pasión, por amor, pero en vano se las puede hacer que caigan rendidas bajo el poder hipnótico del éxtasis.

Al llegar á este punto, estimado colega, encuéntrome casualmente con un comunicado de don Jenaro Ji-

nesta, contra el sacerdote don Alejandro Porras, Cura de San Pedro de Alajuela, sobre el cual llamo con particularidad la atención de V.

¿ Cree V. que el tal Cura tiene en su hoja de servicios antiliberales esa sola fechoría?

Pues no señor: Pregunte V. al Director de la escuela de varones de Sabanilla, pueblo vecino al de San Pedro, y él le dirá á Ud., como á mí, que el susodicho cura, el 8 de septiembre del año pasado, concitó al vecindario de Sabanilla, desde la cátedra sagrada, á que rechazara como pudiese—con palo, con cuchillo, etc, la propaganda que unos protestantes hacían en el caserío de Caracha, y como el maestro de Sabanilla le dijo que eso era anti-cristiano, porque podría haber brutos que guiados por su palabra fuesen capaces de cometer un delito, ahí tiene Ud. al monigote malquistando al pueblo con el maestro; y entre otras cosas no ha cesado de decir á cuantos puede: ese hombre nos hace mucho daño, es necesario botar ese maestro porque es muy perjudicial. Y como quiera que á la Junta Eclesiástica de Sabanilla se le concediera permiso para celebrar tres turnos con la precisa condición de enterar $\frac{1}{3}$ á los fondos de educación, el dicho cura lloró por esa tercera parte, que le arrebatada la ley, hizo alharaca de bastidores, y vomitó su rabia contra el pobre maestro, diciendo á sus cofrades que él tenía la culpa de que el Gobernador hubiera tomado cartas en el asunto y les obligara á ceder esa tercera parte á la Junta de Educación.—Ahí tiene V. pues, otro maestro víctima de un cura, á quien como á V, no sería de extrañar que se tratara de mal informar ante el superior, concitando el ánimo de los fanáticos.

Por hoy basta y me suscribo de V. atento servidor y compañero,

N. SOCIAL

G A C E T I L L A S

"LA PENSAA" de Valladolid número 2353 copia un suelto de "El Occidental" de Santa Ana (Salvador) y nos acaricia á lo *sardao*.

Conste que nosotros lanzamos á los cuatro vientos la lista de candidatos, bien informados, y que si le hizo coquilleo por algo.....al colega, no es culpa nuestra.

Estamos en el deber de informar al público de todo lo notable que ocurra, y esa ha sido nuestra conducta.



EL Director y propietario de este diario, hace algunos días que se halla de temporada en Santiago, (Vía al Limón).

Pronto volverá á ocuparse de las tareas periodísticas.



PERIÓDICOS que enviamos a nuestros suscritores de Heredia llegan con gran retraso y algunos números se pierden por completo.

¿ Será culpa del Sr. Administrador de aquella provincia?



EL DOCTOR y Knut de La Unión Católica se han puesto de acuerdo para combatir al campeón del liberalismo, don Juan de Dios Uribe.

Tiene más razón Knut que el Doctor, porque está sobre su terreno,pero Dios los cría y ellos se juntan por la fuerza de las circunstancias.



A PROPÓSITO de los bohemios del Liberalismo, desearíamos ver lo que piensa estampar en sus columnas el diario del oscurantismo en defensa del cura de San Pedro de Alajuela, y contra don Jenaro Jineña.

Entendemos que entre defender los derechos de los pueblos y turbar la paz doméstica del prójimo, hay una distancia inmensa, puesto que seis cosas aborrece Jeová, y la séptima la detesta con toda su alma; el corazón perverso que introduce la zizafia entre hermanos.

Comunicada

Avisos

PARA ALGÚN POBRE

Vendo barata una casita, situada como á 150 varas del Parque Central, en la calle 19, Sur, núms. 273 y 277. Mide 8 varas de frente por 19 de fondo, y el solar 399 varas cuadradas. Dicha casa produce una buena y segura renta mensual.

Para más referencias, en mi casa, — 10ª avenida, Este, n° 74.

JULIO CASTRO S.

San José, enero de 1897.

Schwartz, Lowe y Ca

Esta acreditada casa acaba de recibir:

Gran surtido de confitería, el mejor que ha llegado al país, fideos, conservas, leche condensada, ostiones fresquíssimos, té de superior calidad, cognac de las mejores fábricas y cerveza de todas las marcas.

EXCELENTE GÉNEROS

de seda, al infimo precio de \$ 8-00 el corte.

MAGNÍFICOS VINOS, examinados por el Instituto Nacional de Higiene, á precios más bajos que en los demás establecimientos.

Y... e fin, cuanto apetezca el gusto más refinado

Terremoto

No es el que aconteció en Caracas el año doce, sino el que ahora realizo yo en mi conocido establecimiento comercial situado en la calle de la Estación donde encontrará el público en general y mis parroquianos en particular, mercaderías importadas directamente para esta casa, no sólo frescas y garantizadas, sino también de la mejor calidad que se puedan encontrar en plaza. — Mi establecimiento llevaba antes el título de LA CABA. A y hoy — sólo LA GIRALDA —

GRAN SURTIDO DE CONSERVAS Y LICORES EXTRANJEROS

El Whiskey que se vende en esta casa tiene el nombre de Giralda para recordar con esto á la histórica y poética Sevilla.

San José, 12 de enero de 1897.

TOMÁS SOLEY

!! \$ 100,000 !!

Pueden economisarse, enviando

los fluxes para que sean arreglados

á la conocida

Sastrería de Félix Guevara

por el ínfimo precio de

!!! \$ 2-50 CADA UNO !!!

6ª Avenida Este, n° 44. Casa de don Recaredo Bonilla

San José, 13 de enero de 1897.

DINERO A INTERES

AL CONTADO O A PLAZOS

ofrezco en venta dos casas de mi propiedad: la una está situada frente á la Plaza de Armas; la otra, 150 varas al Norte de la iglesia del Carmen.

Para precio y condiciones pueden entenderse en ésta, con el infrascrito, y en San José, con don Victoriano Garro Cartago, 20 de noviembre de 1896.

SANTANA SOJO

ENTERRAR A LOS MUERTOS

✦ M O R A ✦
D O M I N G O ✦

HABIENDO cesado ya las causas, que por mi enfermedad me obligaron á trabajar en sociedad en la Agencia de Funerales y circulación que tengo á mi cargo, y con motivo de que algunas personas mal intencionadas han tratado de denigrar mi Agencia, tomando por pretexto que yo cobro caro por la distribución de tarjetas, tanto de funerales como de matrimonios; por tales razones estoy en la obligación de poner en conocimiento del público, que todo lo dicho por esas personas es completamente falso; y como los hechos hablan, voy á probar que mi negocio está al alcance de todos, el precio que yo cobro por por **✦ Tarjetas de matrimonio ✦** es de DOS centavos por tarjeta; en las de funerales tengo tarifa distinta. Poseo además, á la orden del interesado, un completo y variado surtido de Tarjetas de luto las que puedo poner (impresas) desde \$ 4-50 el ciento, hasta por \$ 10 hago una distribución, incluyendo mi trabajo y además diligencias de entierro. Los ATAUDES que tengo en comisión, son de la mejor clase que hay en el país. Las personas que me ocupen y que pasen á cancelar su cuenta á mi casa de habitación, lo más tarde, 24 horas después del entierro, tendrán un descuento del 10 por ciento en mis honorarios.

Quando se me encargue el entierro completo, no cobraré por las diligencias, sólo mis honorarios en las Tarjetas.

San José, 15 de enero de 1897.

DOMINGO MORA

6ª AVENIDA, OESTE: 50 VARAS
AL OESTE DE LA PLAZA DE ARMA

Fuego al enemigo!

Tengo el gusto de anunciar al público las últimas novedades que han llegado á mi establecimiento de Comercio, situado en la 5ª avenida frente al "Banco Anglo Costarricense" donde encontrarán mis parroquianos en particular mercaderías de primer orden, como géneros firmes para nuestros honrados campesinos, zarzas baratas al alcance de todas las fortunas y sobretodo, artículos de lujo y fantasía para las clases altas, entre ellos los bordados y las sedas en diversas combinaciones importadas directamente por mí de las principales casas europeas.

Con motivo de mi último viaje por Alemania, Francia, Inglaterra y otras naciones, tuve ocasión de estrechar más mis relaciones comerciales y adquirir con liciones ventajosas para importar ciertos artículos difíciles de conseguir en plaza al módico precio como los realiza mi casa. Actividad, baratura y buen servicio ofresco al que me ocupe.

San José, 19 de enero de 1897.

ROBERTO HERNÁNDEZ

AVISO

El más completo surtido de mercaderías hay en casa de

W. STEINVORT & HERMANO

Venta exclusiva á comerciantes en condiciones favorables y á precios módicos.

"EL DESCANSO"

Este establecimiento que antes perteneció al señor don Inocencio Andión, ha pasado á ser propiedad del infrascrito.

POSEE HOY:

Gran surtido de mercaderías.
Servicio esmerado.

Una pieza interior para las personas que quieren pasar ratos agradables; y, en suma, todo lo más apetecible en establecimientos de esta clase.

San José, 12 de diciembre de 1896.

JOSE JOAQUIN ESCALANTE

EL VINO DOMAINE

—DE—

GATOT

PROPIEDAD DE H. TOURNON & Cía
Se vende en casa de

L. CHARPENTIER & H^{no}

A los precios siguientes:

Caja.....	\$ 9.00
Botella.....	1.00
½ botella.....	0.50
Barril de 6 docenas ya embotellado, devolviendo el casco.....	45.00

TIP. LIBERAL